



UNIVERSIDAD YACAMBÚ
SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DE GRADUACIONES

“Aprender Haciendo”

SOLICITUD DE GRADO PARTICIPANTES MODALIDAD VIRTUAL **PROCEDIMIENTO EXCLUSIVO PARA ACTO DE GRADO PRESENCIAL** **PAUTADO EN EL MES DE JULIO 2017**

Para realizar el procedimiento de solicitud de grado debes cancelar la deuda anterior (si presentas) más los Aranceles de Grado de 06 UT (según gaceta oficial vigente), en las entidades bancarias autorizadas por la UNY o con Punto de Venta en la Oficina del Dpto. de Cobranzas (titular de la tarjeta y cédula de identidad laminada).

Para conocer tu saldo actual revisa la página de la UNY o puedes dirigirte al Dpto de Cobranzas a partir del **05 de JUNIO de 2017**.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LAS SOLVENCIAS

PAGINA: WWW.UNY.EDU.VE LINK: ALUMNO ONLINE PREGRADO O POSTGRADO
(INGRESA TU CÉDULA Y CLAVE) SOLICITA LAS SOLVENCIAS POR EL LINK SOLICITUDES
FECHA: **DEL 06 AL 12/06/2017**

Pregrado y Postgrado

Solvencia a solicitar:

- * Solvencia Administrativa
- * Solvencia Académica:
- * Solvencia de Biblioteca para Grado:
- * Solvencia de Documentos:

- ✓ Después de hacer las solicitudes de las solvencias deberás imprimir el comprobante de solicitud.
- ✓ Es requisito obligatorio presentar el recibo de pago en original y una copia del paquete de grado. (Solicitar información directamente a la empresa “ Momentos Inolvidables” sobre el contenido y costo del paquete, teléfonos 0251-2636490 ó 2636153)
- ✓ Imprimir por duplicado el Formato Solicitud de Grado Pregrado o Postgrado (según sea el caso), que se encuentra ubicado en la página de la UNY, link Departamento de Graduandos LVIII Promoción.
- ✓ La consignación de los documentos se realizará el **12 de Julio 2017** de 8:30 am a 10:00 am. En el Dpto. de Graduaciones ubicado en la Secretaría General. Parte de los requisitos es consignar Estampillas de 0,3 Unidades Tributarias, correspondientes al Estado Lara o Nacionales, el mismo día de la Solicitud de Grado.

IMPOSICIÓN DE MEDALLA FECHA DE SOLICITUD 12 DE JULIO 2017

El personal docente de planta de la UNY o docente activo o jubilado de otra universidad, padre o madre del graduando que desee imponer la medalla a su hijo en el acto solemne de grado, deberá solicitarlo por escrito ante el Departamento de Graduaciones con los siguientes recaudos:

- ✓ Copia de la partida de nacimiento del graduando.
- ✓ Copia de la cédula de Identidad ampliada a 150, tanto del graduando como del solicitante.
- ✓ Original de la Constancia de Trabajo, actualizada de docente o jubilado.
- ✓ El solicitante debe ser padre o madre (primer grado de consanguinidad).
- ✓ Consignar carta de solicitud de imposición de medalla dirigida a la Secretaria General de la UNY por duplicado.

Para la imposición deberá cumplir algunas normas de la institución como:

- ✓ Asistir **obligatoriamente** al Ensayo del Acto de Grado para poder ser incluido en el programa.
- ✓ Es indispensable usar traje académico y cumplir con el ceremonial de orden respectivo.